

EL PAPAMOSCAS Y SU TIO,

PERIODICO DE LOS PORRES.



El sueño de Papamoscas.

Serian como las tres y media de la madrugada, cuando se percibió en el aposento de Papamoscas un ruido tan espantoso, que puso en alarma á toda la vecindad, llegando á tal punto el sobresalto, que hombres y mujeres se lanzaron á la calle en camisa, creyéndose acometidas de un horroroso terremoto. D. Cenón, que por no llevar pulgas á la cama duerme en cueros, buscaba con precipitacion sus vestidos, y el aturdimiento no le permitia encontrarlos, como sucede en casos semejantes. Vagando de aquí para allí, tropezó por último con la espuerta de la basura, y poniéndosela en la cabeza salió á la calle gritando: Misericordia, Dios mío! misericordia! Papamoscas á su vez gritaba en su aposento diciendo: No hay quien me ampare! favor al rey y á la justicia! á la guardia! á la guardia!

Era el caso, que teniendo que madrugar Papamoscas á las cuatro de la mañana, y no confiando lo suficiente en la ligereza de su sueño, habia preparado un despertador, que sonando con mas energía que el del reloj, le pusiera al corriente de la hora para no hacer falta á sus compromisos. Para conseguir esto colgó cerca del reloj el cojedor de la basura, pero relacionado de tal manera, que al llegar el minuterero á la

hora consabida, disparaba una palanqueta que hacia caer al cajedor, este tropezaba en una vacía de brasero que caía á su vez; la vacía daba luego en su caja que se hallaba debajo, la caja en la tapa de un arcon que estaba entreabierto, esta se cerraba con violencia, y dejaba rodar tres balas de cañon que contenia detrás, las cuales despues de bajar al suelo, rodaban por una escalera que conducia á un cuartito que á la sazón se hallaba ocupado con unas hojas de lata viejas, que estando á la altura de una ventana que daba vistas á un patio estrecho, permitieron la salida á las balas, y colándose estas por la ventana de la cocina de un vecino, cayeron sobre los barreños de fregar, donde habia un perol y tres sartenes, y todo vino al suelo rompiendo tambien la tinaja del agua que inundó toda la cocina, y el cuarto de una modista donde tenia todos los vestidos concluidos para el día del Corpus. Figúrense nuestros lectores si esto era mas que suficiente para poner en alarma á toda la vecindad. Los serenos, la guardia, el celador del barrio, los agentes de seguridad pública y todos los vecinos en camisa estaban revueltos en la calle sin atreverse ninguno á penetrar en la casa por temor de que se desplomara algun techo y los dejara sepultados. D. Cenon lloraba á gritos lamentando la suerte de Papamoscas, á quien juzgaba víctima del hundimiento, porque no le hallaba entre los vecinos; mas este se presentó, en camisa tambien, con un zapato de calzador y un gorro de paja de señora que el día anterior habian llevado á componer. Apenas le percibió D. Cenon, se abalanzó á sus piernas, y no sabia cómo expresar su regocijo; Serapio hizo iguales demostraciones de alegría, y explicando á todos el caso hizo renacer la calma, y cada mochuelo se fue á su olivo. Luego que hubieron llegado á su cuarto Serapio y D. Cenon, reprendió éste ágramente la bestialidad de su sobrino, a'abando por otra parte su ingenio mecánico.

—No siento, tío de mi vida, el susto que todos hemos llevado, dijo Papamoscas, sino el haberme privado del sueño tan lisongero en que me hallaba en aquel momento.

—Soñando estabas?

—Y qué sueño, tío, qué sueño! Si hubiera sido verdad no tenia V. necesidad de hacerse mas albardas, ni yo de andar haciendo el saltamontes de calle en calle para comer un poco de queso rancio. Suponga V. que sin saber cómo ni por dónde me encontraba convertido en rey.

—Serapio, no se ha hecho la miel para la boca del asno.

—V. es el mayor de todos mis amigos, y puede figurarse por lo tanto lo bien que lo pasaria á mi lado en semejantes circunstancias.

—Vamos, cuéntame qué es lo que hacias; qué determinaciones tomabas para la felicidad de tu nacion.

—Cuando se disparó ese maldito despertador, estaba en una conferencia muy tirada con un tercer ministro de Hacienda.

—Qué quiere decir eso de un tercer ministro de Hacienda?

—Quiere decir, tío, que habia ya mandado emparedar á un primero y á un segundo, porque no habian puesto término al latrocinio de los billetes del Banco.

—Qué ferocidad tan inhumana! pues acaso imaginas que es tan fácil remediar abusos cuando los que los cometen son poderosos y en gran número?

—Ya lo sé, tío, que no es muy fácil, y tanto menos, cuando no se tiene mucho empeño en ello, pero ya sabe V. que los sueños siempre son monstruosos. Pues prosiguiendo mi cuento, se quejaba el ministro de lo sacrificados que se hallaban los pueblos para mantener á tantos empleados, viudas, retirados y cesantes, y que estos eran tan in-

gratos, que cuando los contribuyentes venían á la corte, los miraban por encima del hombro y los llamaban paletos; por lo cual le parecía muy conveniente que debíamos suprimir todos los empleados inútiles, todas las cesantías, y todas las pensiones y retiros adquiridos por intriga y fuera de justicia, quedándonos solo con las viudas, porque son mujeres desvalidas, y con aquellos que prestarán una verdadera utilidad á la nacion en los destinos indispensables.

—Serapio, ese era un ministro bajado del cielo. Y tú que determinaste?

—Tan razonable me pareció su proposicion, tio, que en el instante mandé estender el decreto, porque como decia el ministro, los empleados de verdadera necesidad se pueden reducir á menos de una tercera parte; cesantes no debe haber, porque los empleados ó son buenos ó son malos; si lo primero, jamás se los debe apear del destino; y si lo segundo, se los debe destinar á galeras, por haber faltado á la confianza que la nacion ha depositado en ellos. Con respecto á las pensiones, no son otra cosa que una propagacion de vagos, si se exceptúan ciertos casos en que los pensionados han perdido en defensa ó utilidad de su patria aquellos recursos en que se fundaba su subsistencia, ó cuando han consagrado sus desvelos á la prosperidad y lustre de su nacion; pero estos casos son raros, y lo mas comun es conceder pensiones á zánganos inútiles por el intermedio de alguna Cloris de ojos negros ó cosa semejante. Los retirados no deben serlo, sino cuando absolutamente los abandonan sus fuerzas físicas, en cuyo caso es bastante justo recompensar sus buenos servicios, asegurándoles una vejez sossegada. Las viudas y huérfanos son acreedores á toda consideracion, porque al fin se las socorre con sus propios caudales que depositaron en el Monte-pío; pero á toda la demás cáfila de sanguijuelas, zapatazo que te crió; que es una mala vergüenza el ver tanto mequetrefe, uno que no sabe cortar las plumas, otro que no sirve para escribir sin pantilla, otros que no saben discurrir una carta; pero que todos ellos saben hacer provision de papel para ellos y para sus amigos, como si la nacion se lo encontrara llovi-to y no la costara su dinero.

—Ese es un abuso viejo, Serapio, y no sé por qué no le remedian los gefes de las oficinas.

—Tio, porque á nadie le falta su joroba, y como dijo el otro, hoy por tí y mañana por mí.

—Pero tú no considerabas, Serapio, que al dar ese decreto dejabas sin comer á infinitas familias?

—Se equivoca V., tio, porque á renglon seguido dí otro para la construccion de puentes y caminos que tanta falta nos están haciendo, proporcionando de esta manera trabajo á todos los que hubiera cogido el chuvasco, que para llevar espuelas de tierra todo el mundo sirve, y esto es mas útil á la nacion que emborronar papel y calentarse á la chimenea como unos zanguangos chupándose la melopía, mientras el labrador y el artesano echan el quilo por los poros. Por este medio pensaba hacer útiles á todos los que en el día nos sirven de estorbo, y estableciendo bien las comunicaciones entre los pueblos, poner la España como un jardin de flores, y quitar al mismo tiempo ese motivo de discordia que continuamente presenta la multitud de individuos, que por haber despreciado las artes por los destinos, se encuentran hechos unos petates sin pan que llevar á la boca.

Pero lo mas acertado por ahora será que V. se vaya á descansar, y yo me prepare para mis ocupaciones, que hoy son muchas, como

V. sabe: cuando estemos mas despacio le acabaré de contar lo restante de la conferencia con todos sus pormenores.

D. Cenon dió un beso en la frente á Papamoscas, y este se retiró bailando la jota aragonesa.

Asfalto.

—Esto es una desvergüenza, no se puede sufrir, parece hacienda de condenados! decía Papamoscas paseándose por su cuarto y chupando un pedazo de caña dulce. Mañana mismo me irá al ayuntamiento, hablaré con el señor corregidor en persona y le diré lo que hace al caso.

D. Cenon que le escuchaba, alzó el picaporte, se introdujo en el cuarto, y le preguntó: qué tienes, sobrino querido, ¿qué algarabía es esa de condenados, de ayuntamiento y de corregidor?

—Qué ha de ser, tío mio, que parece que ganamos las cosas comiendo merengues, y que no se debe cuidar de lo que tanto nos cuesta.

—Y por qué dices eso, Serapio? Acaso has prestado alguna prenda de tu vestido, y te la han destrozado?

—Yo no he prestado nada á nadie; pero así yo como todos los habitantes de esta corte, pagamos todo cuanto comemos y bebemos mucho mas caro de lo regular para contribuir, como es muy justo, al ornato público y á las mejoras de la villa, y cuando despues de haber logrado alguna de estas vemos descuidada su conservacion, es cosa de llevársele á uno pateta, y dan ganas de hacerles la mostaza á los administradores que con tanta indiferencia miran lo que tantos sudores nos ha costado. V. sabe muy bien, que á fuerza de estirar de aquí, y sacar de allí, ha conseguido el señor conde de Vistahermosa reunir una buena cantidad de pesos duros para formar la hermosa esplanada de asfalto delante del Buen-Suceso; pues ahora que estaba tan bonita con el letrero del señor conde y el del privilegio esclusivo, se permite, como si hubiera costado dos cuartos, siempre que hay algun santirulito, formar sobre ella la caballería y aun pasar los cañones, como lo prueban dos profundas rodadas que se advierten al lado de la carrera de San Gerónimo, y las innumerables impresiones de herraduras que se hallan estampadas por toda la superficie, que mas parece un barrizal que un sitio de recreo. Por esto decía que iria á decir al señor corregidor lo que hace al caso; es decir, que *ordene y mande* que ninguna persona ó animal de cualquiera clase ó condicion, sea osada á clavar sus herraduras, ni á hacer *sus necesidades*, líquidas ni sólidas, sobre su respetabilísimo nombre, porque esto, despues de ser poco decoroso para su escelencia, es tambien muy sucio, y destruye la hermosura de aquel recreo.

D. Cenon se irritó como Serapio, y aprobó su determinacion.

La procesion del Corpus.

Contentísimo estaba Papamoscas el jueves último, porque por primera vez iba á ver la tan celebrada procesion del Corpus en Madrid: levantóse muy de mañana, y despues de haberse ataviado con sus mejores galas, que no son otras que las que usa todos los dias, se lanzó

á la calle con el permiso de su tío, que se quedó en casa sentado á la chimenea leyendo la *Gaceta*, y repasando una por una las firmas de los *españoles* que ofrecen á S. M. sus vidas y haciendas para sostener su trono contra las tentativas de los descontentos. Así estuvo entretenido hasta las tres de la tarde que entró Serapio cansado y mohino, y con trazas de un humor endiablado.

—Has andado mucho, hijo mío? se apresuró á decirle D. Genon.

—No poco, incalificable tío: gracias á Dios que ya he visto por fin la procesion del Corpus en Madrid, que á decir verdad es muy inferior en lujo á la de cualquiera capital de provincia.

—No sé, sobrino, cómo te atreves á criticar una de las mejores festividades de la corte: en dónde has visto tú esos tapices...

—A propósito de tapices: diga V. ¿por qué tapan aquí con ellos todas las entradas de las calles que desembocan en la carrera por donde ha de pasar la procesion? ¿Es quizá con objeto de que no se escape algun cura ó algun pobre de S. Bernardino?

—En verdad que yo tampoco sabré explicarte esa rareza, aunque concibo será por adorno y elegancia.

—Y los palos sin tapices que á manera de horca han puesto en la Puerta del Sol, ¿sirven tambien para adorno?

—No los he visto, y no te puedo explicar...

—Ah! ya caigo! eso será para que no se escape la caballería: al menos debajo de ellos habia un piquete esta mañana.

—No bestialices, pollino, y dime por último qué te ha parecido la procesion.

Un paseo de mil quinientos estandartes y guipos de otras tantas hermandades; un alarde de curas, y pobres de S. Bernardino, y niños de la Inocencia, y aquí paz y despues gloria. Yo habia creido que á esta procesion, como la mas solemne, concurria lo mas notable y selecto de la capital de la monarquía con la misma reina inclusive.

—Otras veces, Serapio, ha sucedido así: desde el imberbe meritorio de una oficina, hasta el rey en persona, todos los funcionarios públicos y la nobleza, asistian á este acto de nuestra religion; pero ahora...

—Ahora, tío, es otra cosa: contentos están hoy los empleados con el mes de sueldo que el gobierno les quita para andarse en *regodeos* y en procesiones.

—En verdad, hijo mío, que acabo de leer el decreto en la *Gaceta*.

—Y qué le parece á V.?

—Me parece que es un buen medio para que desaparezca por de pronto la escasez metálica en que nos encontramos.

—Y diga V.; ¿habla ese decreto con los sueldos de los ministros?

—No solo con estos señores, sino tambien con las pensiones que goza la familia real: se exceptúan únicamente el ejército, la marina y otros cuerpos con el clero y las monjas en clausura.

—Hace bien el gobierno en no quitar una mensualidad á los curas y monjas, porque...

—Acaba!

—Porque seria una iniquidad hacer pagar esa contribucion *forzosa* á los que la están pagando á la fuerza todo el año.

—No dices verdad, Serapio, porque... en fin, no se me ocurren ahora expresiones bastantes para probarte la bondad de ese decreto, pero sabe por último que el Sr. Orlando es hombre que lo entiende.

—Como todos los ministros: desde que en España se inventaron estos empleados, no ha habido uno tonto; al menos si no han hecho la

felicidad del país, han salido *adquirirse*... lo que les faltaba... es decir, reputación y un tratamiento de excelencia como una casa. Ahora bien, ¿qué van á hacerse los empleados durante ese mes para comer, vestir, calzar, etc., etc., etc...? Porque el ro es que ellos, aunque no cobren, tendrán que concurrir á sus respectivas oficinas á despachar los negocios.

—No hay remedio, Serapio; sin embargo, ignoro como tú los medios de que se valdrán para mantenerse.

—Yo no he dicho, tío Cenón, que los ignoro: lo preguntaba á V. para saber si tenía tanta vista como yo.

—No lo comprendo.

—Pues bien, explicaré á V. el enigma; cuántos artículos tiene ese decreto?

—Tres.

—Nada más?

—En seguida dice: «Dado en Palacio...

—Véalo V. bien.

—Bien que lo veo, Serapio!

—Pues señor, yo tengo mas vista que todo el mundo: efectivamente, todos como V. han leído y leen solo tres artículos en el decreto, pero yo he visto cuatro.

—Serapio! no me desatines: eso es mentira.

—Despacio, viejo intolerante; piensa V. que el gobierno actual, *tan protector* de los pueblos y *amante* de los españoles, á la par que quitaba á los empleados los haberes de un mes, no había de proporcionarles arbitrios para vivir en ese tiempo? lea V. el artículo 4.º

—Dale bola, si no le hay.

—Deme V. la *Gaceta* y verá cómo yo lo leo. Artículo 4.º «Como no sea justo ni equitativo que las clases del Estado á quienes comprende el pago de la contribución de que habla este decreto, se queden sin comer en el tiempo prefijado, se faculta á las mismas para que apelen á los medios que juzguen oportunos, á fin de salir adelante como Dios las dé á entender; en concepto que el gobierno hará á todo la vista gorda y no se meterá con nadie por este particular.

—Ya me figuraba yo, cuadrúpedo é inepto sobrino, que saldrías con una embajada: cuándo has soñado esa retahíla de disparates que has ensartado?

—Es sueño? pues me alegro: yo creía leer este artículo en el decreto; pero puesto que V. dice que es mentira, entonces me afirmo en la idea primera que concebí, y que no he querido decir á V.

—Cuál es?

—Que el gobierno quiere matar de hambre á los empleados: el pensamiento, á ser cierto, es soberbio, porque morirán seis ó siete millones de hombres: lo malo es que pagarán solo los pipiolos que no tengan escondites; y esto es una lástima! si soltaran la piel todos aquellos.....

—Serapio, ya me cansas con tus estupideces; vete á descansar, y hasta luego.

~~~~~

**La niña de Gomez Arias.—Capas y sombreros.—Doña Joaquina Laterre.—Circo de Mr. Paul.—El valiente Campuzano.**

—Amigo! amigo! dijo D. Cenón á su sobrino el domingo en la noche en los momentos de despedirse cada cual para su cama, esta se-

mana ha sido para tí de broma y de paseo; apenas has permanecido en casa media hora; con las comedias y las procesiones y los dias festivos, no has hecho cosa de provecho.

—No me parece que he perdido el tiempo, tío; además de todo lo que ha dicho, le he ayudado á concluir los cuatrocientos peroles que nos mandaron hacer para la inclusa, y ya ve V....

—Tienes razon, sobrino; pero ahora que me acuerdo, ven á mi gabinete que quiero que me cuentes algo de lo que has visto esta semana.

—Vamos, pues. .... El miércoles en la noche, como V. sabe, fui al teatro de la Cruz, donde se representaba *La Niña de Gomez Arias*, comedia del célebre Calderon, refundida por D. Gabino Tejado. Aunque el público la recibió con religioso silencio, yo no podré decir á V. si es buena ó mala, porque no lo entiendo; pero referiré á V. lo que oí decir á un caballero que estaba á mi lado, persona decente sin duda, pues llevaba frac negro y pantalón blanco, y que á mi parecer debia de ser literato. Esta comedia, dijo á un amigo suyo despues de haberse concluido, sería una gran cosa, y el tipo de Gomez Arias un personaje interesante, si antes de ahora no hubiéramos visto en escena al *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla; pero cuando todos hemos admirado al bravo rival de D. Luis Mejía con sus calaveradas inauditas y su arrogante carácter tan bien descrito por la fecunda pluma de aquel ingenio, sería necesario para seducir al público en esta línea, un tipo que le aventajase, y el de Gomez Arias es inferior sin duda. En lo demás, he quedado complacido, pues la refundición está hecha con bastante conciencia, y los actores, en especial los Sres. Catalina y Ossorio, han trabajado con saber y buena voluntad. Esto dijo el caballero del frac negro, y esto refiero yo sin quitarle ni ponerle; por lo tanto, si en ello hay algún disparate, no soy responsable de él.

—Sigue adelante con tu narración, sobrino mío, y veamos el resultado de *Capas y sombreros*, comedia que viste el jueves en la noche.

—Efectivamente, concurrí al Instituto al beneficio del Sr. Caltañazor, en el cual se representó la comedia que V. ha citado, que es original de D. Mariano Pina. Según lo que oí decir á muchas personas, pues ya sabe V. que yo no tengo voto en el particular, esta comedia tiene cierta semejanza con el *Arte de conspirar*, sin embargo de que es otro el modo con que está desarrollado su argumento. La versificación es bastante buena, y el Sr. Pina debe tener una verdadera satisfacción por la acogida que mereció del público, haciéndole salir á la escena á su conclusión. Inútil es decir á V. que el Sr. Caltañazor se portó con la maestría que acostumbra, y que la Sra. Flores y el Sr. Lumbreras desempeñaron perfectamente su papel.

—Pláceme sobremanera, Serapio amigo, saber los adelantos de ciertos jóvenes que se han lanzado en estos últimos tiempos á la carrera literaria, así como tambien me es sumamente satisfactorio que los artistas españoles como el Sr. Caltañazor y otros, trabajen con ahínco por elevar el teatro á la altura que se merece. Prosigue, pues, tu relación.

—En un intermedio de la comedia que se representaba en el Instituto, di una carrerilla y me colé en el teatro del Príncipe, en que á la sazón se representaba el *Alfonso Munio* de la Abellaneda, haciendo en él su primera salida con el papel de emperatriz la señorita doña Joaquina Latorre. Esta actriz, según dijeron tambien, tiene dotes bastantes para la escena, si bien una voz no muy grata. El público la recibió con señales de indulgencia, de que no debe haber quedado descontenta, pues es una muestra de que algun dia podrá oírse con gusto.

—Y vamos á ver, Serapio, qué me dices del circo de Mr. Paul, cuyo espectáculo tenias tan vivísimos deseos de presenciar?

—Diré á V. que en la noche del sábado dió su primera función, habiendo en ella una escogida concurrencia. Como dije á V. en otra ocasión se notan en el local reformas que le han embellecido: la compañía trabajó con gusto, distinguiéndose el Sr. *Tourniaire* por su destreza y habilidad. No puedo dar á V. noticias mas estensas de esta función, porque lleué despues de habersa empezado.

—Pues para otra vez te advierto, sobrino de mi vida, que no faltes á los comienzos de los espectáculos, porque... en fin, sigue tu narración: estuviste anoche en el teatro de la Cruz?

—Donde se representó á beneficio de D. Francisco Pardo la comedia en tres actos de D. Fernando de Zárata, titulada *El valiente Campesano* que ha refundido D. Ramon Franquelo.

—Justamente! cómo la recibió el público?

—La oyó bien; se rió algunas veces y otras se estuvo serio; la aplaudió al final, y gracias á Dios: la Sra. Baus y los Sres. Dardalla y Pardo se distinguieron en la representación.

—Y dí: ¿se ejecutó en la misma noche una pieza andaluza titulada *La verbena de S. Juan en Sevilla*, original de D. José Sanchez Albarán, según me han dicho?

—Sí, D. Cenón; es una pieza que abunda en chistes, y que fue desempeñada por el Sr. Dardalla y demás actores con la maestría que acostumbra, pero que no tuvo el éxito que era de desear, porque su conclusion es bastante fria.

—Bien, Serapio, bien; otro día seguirás dándome cuenta de los espectáculos; ahora déjame descansar.

### Circo de Paul.

A las ocho y media de la noche. Entre otros ejercicios nuevos que se ejecutarán por la compañía de equitación, se presentará la yegua Tagliani montada por el Sr. *Tourniaire*.

## ANUNCIO.

**Juego de lotería por acciones á 10 rs., y medias acciones á 5.** En la redacción de *El Afortunado* se ha abierto juego para grandes combinaciones dispuestas por el acreditado jugador conocido por el *Somnábulo*, dando principio en la estracelon del 3 de Julio

por acciones y medias á 10 y 5 rs., y en el mismo punto se suscribe á dicho periódico á 4 rs. al mes y 6 en provincias.

Los demas pormenores y la jugada se manifiestan en la imprenta, calle de la Encarnación, núm. 19.

Se publica martes y viernes. Se suscribe en la redacción, plaza de Isabel Segunda, núm. 6. — Librerías de Cuesta, calle Mayor; Rodriguez, calle de Carretas, núm. 4; almacén de música de Carrata, calle del Principe, núm. 15, y en el almacén de papel de Ruiz, calle de Toledo, núm. 54.

Madrid. — Imprenta de J. M. Ducazal, plaza de Isabel II, núm. 6. — 1848.